

De acuerdo con la propuesta efectuada por el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Justicia y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de fecha 25 de mayo de 2007, por la que se dispone la publicación de las razones que justifican el empleo del sistema de adjudicación directa en la tramitación del expediente de contratación patrimonial para el arrendamiento de un inmueble en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna, para ubicar la sede del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de La Laguna, dependiente de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, esta Dirección General de Patrimonio y Contratación hace público que el motivo determinante de la contratación directa radica en la singularidad de la necesidad a satisfacer y la extrema urgencia, prescindiéndose del concurso público conforme dispone el artículo 30.4 de la Ley 6/2006, de 17 de julio, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Lo que se publica de conformidad con lo que dispone el punto cuarto del mencionado artículo 30 de la Ley 6/2006, de 17 de julio, anteriormente indicada.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de mayo de 2007.-
El Director General de Patrimonio y Contratación,
Alfonso Fernández Molina.

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

2305 *ANUNCIO de 23 de mayo de 2007, por el que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio para la realización de la primera fase del desarrollo del sistema de información de la Ley de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2, del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (TRLCAP) (B.O.E. nº 148, de 21 de junio), esta Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, acuerda hacer pública la adjudicación del contrato administrativo relativo a la realización de la primera fase del desarrollo del sistema de información de la Ley de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 07-SE-015.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: servicio.

b) Descripción del objeto: realización de la primera fase del desarrollo del sistema de información de la Ley de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: negociado.

c) Forma: negociado sin publicidad [artº. 210.b) TRLCAP].

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 375.000,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 30 de marzo de 2007.

b) Contratista: Accenture, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 375.000,00 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de mayo de 2007.

LA CONSEJERA DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES,
María Luisa Zamora Rodríguez.

Cartográfica de Canarias, S.A. (Grafcan)

2306 *ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, por el que se convoca concurso abierto relativo a la contratación de la Asistencia técnica para la aerotriangulación del vuelo fotogramétrico a escala 1:8.000 de diversas zonas de las Islas Canarias (C12_2007).*

1. CONCURSO ABIERTO.

2. OBJETO.

Asistencia técnica para la aerotriangulación del vuelo fotogramétrico a escala 1:8.000 de diversas zonas de las Islas Canarias (C12_2007).

3. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

34.959,60 euros. Todos los importes son con impuestos incluidos.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PROPUESTA ECONÓMICA.

De acuerdo con el modelo que se establece en el Pliego General de Condiciones Económicas y Administrativas.

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

2% del presupuesto total de licitación.

6. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra disponible, en Cartográfica de Canarias, S.A. Grafcan, calle Málaga, 23, Polígono San Cristóbal, 35016-Las Palmas de Gran Canaria, teléfono (928) 336860, fax (928) 320679 y en calle Panamá, 34, naves 8 y 9, Polígono Costa Sur, 38009-Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 237860, fax (922) 204999 y en las direcciones de Internet <http://www.grafcan.com> y <http://gobiernodecanarias.org>

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Se presentarán en las sedes de Grafcan hasta las 14,00 horas, el día 22 de junio de 2007.

8. APERTURA DE PLICAS.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas, el día 28 de junio de 2007, en las oficinas de Grafcan en Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de mayo de 2007.-
El Consejero Delegado y Director General, Pedro Pacheco González.

2307 ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, por el que se convoca concurso abierto relativo a la contratación de la Asistencia técnica para el apoyo del vuelo fotogramétrico a escala 1:8.000 de diversas zonas de las Islas Canarias (C13_2007).

1. CONCURSO ABIERTO.

2. OBJETO.

Asistencia técnica para el apoyo del vuelo fotogramétrico a escala 1:8.000 de diversas zonas de las Islas Canarias (C13_2007).

3. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

53.072,52 euros. Todos los importes son con impuestos incluidos.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PROPUESTA ECONÓMICA.

De acuerdo con el modelo que se establece en el Pliego General de Condiciones Económicas y Administrativas.

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

2% del presupuesto total de licitación de cada lote.

6. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra disponible, en Cartográfica de Canarias, S.A. Grafcan, calle Málaga, 23, Polígono San Cristóbal, 35016-Las Palmas de Gran Canaria, teléfono (928) 336860, fax (928) 320679 y en calle Panamá, 34, naves 8 y 9, Polígono Costa Sur, 38009-Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 237860, fax (922) 204999 y en las direcciones de Internet <http://www.grafcan.com> y <http://gobiernodecanarias.org>

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Se presentarán en las sedes de Grafcan hasta las 14,00 horas, el día 22 de junio de 2007.

8. APERTURA DE PLICAS.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 12,30 horas, el día 28 de junio de 2007, en las oficinas de Grafcan en Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de mayo de 2007.-
El Consejero Delegado y Director General, Pedro Pacheco González.

*Otras Administraciones***Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**

2308 ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 22 de mayo de 2007, que declara desierta la adjudicación del concurso público de servicio de Digitalización y lectura OCR de prensa y revistas canarias.